

JURISDICCIÓN 53

**MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Turismo y Deportes tiene la competencia de asistir al presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en lo respectivo a la promoción y desarrollo de la actividad turística, el aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales y en la ejecución de políticas públicas de desarrollo de la actividad deportiva de alto rendimiento, amateur, comunitaria y de recreación.

Por un lado, el sector turístico es una arista fundamental de la actividad socioeconómica del país, esencial para el desarrollo estratégico nacional. Con un aporte del 7% de las exportaciones totales de bienes y servicios y una acumulación USD 5.564 millones en 2019, el sector turístico es el cuarto complejo exportador generador de divisas, detrás del sector oleaginoso, el sector cerealero y el complejo automotriz. El gasto de los visitantes no residentes en la Argentina alcanzó los USD 5.130 millones sumado a USD 434 millones en compras de servicios de transporte internacional a empresas residentes.

El total de puestos de trabajo (asalariados registrados, no registrados y no asalariados) en las ramas del turismo es de 1,27 millones para el año 2019. Esto implica un 6,1% de los puestos de trabajo totales de la Argentina y un 7,3% si se compara contra el total de puestos de trabajo del sector privado.

Por otra parte, desde el organismo se concibe una definición amplia del deporte. Este eje es indispensable para implementar políticas públicas que garanticen el acceso al deporte, acompañen el desempeño de atletas y potencien el impacto de los beneficios de la actividad deportiva en la sociedad.

A su vez, los Clubes de Barrio y de Pueblo de todo el territorio nacional desarrollan actividades sociales y culturales que tienen un impacto positivo en la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes, generando externalidades que mejoran el bienestar de la sociedad y el acceso a la vida social y cultural.

Con esta perspectiva, el Ministerio de Turismo y Deportes reafirma los ejes de 2021 para planificar y programar su actividad en 2022 en función de siete lineamientos estratégicos:

1. Potenciar el sector turismo como motor generador de divisas.
2. Promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo interno.
3. Poner en valor y habilitar mayores y mejores oportunidades de acceso al turismo social.
4. Fortalecer la calidad del empleo en el sector turismo.
5. Apoyar el desarrollo del Deporte Comunitario.
6. Fortalecer e impulsar el Deporte Federado y de Representación Nacional.
7. Mitigar los efectos de la Pandemia COVID-19 sobre el turismo y el deporte en Argentina.

Durante el ejercicio 2022 se profundizarán las acciones tendientes a producir los bienes, servicios y regulaciones que provee el sector público a los ciudadanos para mejorar la gestión y satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía con eficacia en el uso de los recursos públicos. Se prevé, además, transferir más recursos en caso de efectos sectoriales persistentes a sectores considerados en estado de crisis causados por la Pandemia COVID-19 iniciada en marzo del año 2020.

El primer lineamiento estratégico, "potenciar el sector turismo como motor generador de divisas", implica potenciar la ventaja comparativa y competitiva natural de Argentina con políticas públicas orientadas a posicionar al país como principal destino turístico de la región, aumentar el

ingreso de los turistas, prolongar la duración de su estadía e incrementar su gasto promedio dentro del territorio nacional. Se generarán campañas de posicionamiento en nuevos mercados seleccionados, se realizarán acciones de promoción y difusión tanto en ámbitos regionales como internacionales, priorizando eventos de alto impacto mundial y respetando los cuidados sanitarios referentes a la situación epidemiológica

Se fortalecerán las políticas que impulsen el desarrollo de infraestructura turística y el acompañamiento del sector privado, propiciando un marco institucional transparente y el desarrollo de herramientas que permitan captar inversiones, preservando la producción y el trabajo nacional. El objetivo es que la inversión pública en infraestructura y servicios de calidad alienten inversiones privadas complementarias, creando empleo de calidad y logrando un crecimiento económico que preserve los recursos ambientales.

Además, se aplicarán las herramientas tecnológicas necesarias para aumentar la producción de datos sectoriales y así vincular la oferta y demanda turística e incrementar el mercado potencial, con foco en la producción y creación de empleo.

Con respecto al segundo lineamiento estratégico, “promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo interno”, se generarán estrategias de promoción para vincular las demandas del mercado interno con la gran variedad de oferta que tiene nuestro país, tal como se realizó en el año 2020 a través del programa de preventa turística. Con esta política se generó un importante estímulo a la demanda en un contexto de recuperación económica: se crearon más de 177 mil viajes y se facturaron \$9.687,9 millones. De esa manera, se cumplió con el objetivo de mejorar la articulación público-privada a través del diseño de estrategias tendientes a captar en el mercado interno a los consumidores que suelen realizar actividad turística en el exterior, entre otras acciones.

Se continuará fomentando la actividad del Consejo Federal de Turismo, fortaleciendo la relación con los gobiernos provinciales y locales. Junto a las provincias, se promoverá la relación entre turismo y naturaleza, proponiendo actividades responsables y sustentables que inviten a viajar y descubrir la enorme variedad de destinos y circuitos y experiencias en la naturaleza que ofrece Argentina. Por ejemplo, el programa La Ruta Natural propone entrelazar las experiencias naturales con los atractivos culturales, históricos, recreativos o gastronómicos de cada región, enriqueciendo los viajes, potenciando circuitos y ayudando a generar alternativas de desarrollo para diferentes territorios y comunidades de todo el país.

En relación al tercer lineamiento estratégico, “poner en valor el turismo y habilitar mayores y mejores oportunidades de acceso al turismo social”, se continuará implementando una serie de acciones de preservación y mejoramiento de la infraestructura existente destinadas a aumentar la calidad de las prestaciones que brinda el Estado en la unidades turísticas que administra, las plazas disponibles y la cantidad de familias en situación de vulnerabilidad y personas de la tercera edad que acceden a ellas. La puesta en valor de ambas unidades (a través de la mejora en la infraestructura existente y servicios brindados) continuará siendo un eje clave para maximizar el acceso de todos y todas a las actividades turísticas, asegurando el derecho a la recreación y a participar en la práctica cultural en condiciones de igualdad

Con respecto al cuarto lineamiento estratégico, “fortalecer la calidad del empleo en el sector”, se continuarán brindando capacitaciones en buenas prácticas con el objetivo de elevar la experiencia de consumo del turista, se realizarán acciones para promover aún más el empleo registrado, disminuir la informalidad, así como fortalecer y profesionalizar la dotación de las micro, pequeñas y medianas empresas. El logro de nuevas inversiones, la implementación de nuevas estrategias de competitividad, la mejora de la infraestructura, más y mejores conexiones a nuevos

destinos, el ingreso de mayor cantidad de turistas, resultarán en la creación de puestos de trabajo genuinos y de calidad como así también el fortalecimiento de los ya existentes.

El quinto lineamiento estratégico, “apoyar el desarrollo del deporte comunitario”, guía las acciones orientadas a proteger y preservar a los clubes de barrio y pueblo que contribuyen en momentos de crisis social y económica, proveyendo contención social, sentido de pertenencia y valores sociales, oportunidades de educación y sociabilidad, recreación saludable e integración. En ese marco, se seguirá promoviendo la asistencia otorgada por el Ministerio para la construcción, ampliación y mantenimiento de las instalaciones de clubes de barrio e instituciones deportivas de todo el país a través de programas como Clubes en Obra. También se profundizarán las políticas públicas orientadas a fortalecer institucionalmente a los clubes: mejorar la regularización administrativa de las entidades, capacitar a dirigentes y continuar con los programas de fortalecimiento de la infraestructura deportiva comunitaria. Asimismo, se impulsarán las Competencias Nacionales (Juegos Evita, Juegos de Verano, Juegos de Invierno y los Juegos de adultos mayores), tendientes a fortalecer la práctica deportiva en todo el país.

El sexto lineamiento estratégico, remarca la visión integral del deporte que abarca desde las escuelas de iniciación deportiva hasta el deporte de representación nacional. Esta definición amplia contribuye a “fortalecer el Deporte Federado y de Representación Nacional”. Se actualizará e impulsará el sistema de entrega de becas y se promoverá el desarrollo de la infraestructura deportiva de predios nacionales como Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), Centro Recreativo Nacional (CERENA) y Pista de Remo.

Por último, con respecto al séptimo lineamiento estratégico, durante 2022 se prevé continuar con la transferencia de recursos para mitigar los potenciales efectos contingentes sobre el turismo y el deporte en Argentina como consecuencia de la Pandemia COVID-19. En caso de ser necesario, se replicará un Plan de Contingencia orientado a apoyar la recuperación del turismo nacional y las actividades deportivas para reducir los efectos negativos de las restricciones asociadas a la pandemia y fomentar ambas áreas para que sean dos pilares importantes de la recuperación y reactivación económica.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	6.164.203.684
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	9.682.975.038
9	9	Gastos Figurativos	8.300.000
<b>TOTAL</b>			<b>15.855.478.722</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>15.855.478.722</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>1.885.043.364</b>
Personal Permanente	730.702.395
Servicios Extraordinarios	49.440.276
Asistencia Social al Personal	15.571.744
Beneficios y Compensaciones	447.406.966
Personal contratado	641.921.983
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>152.217.761</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	13.251.327
Textiles y Vestuario	15.773.129
Productos de Papel, Cartón e Impresos	11.600.317
Productos de Cuero y Caucho	17.762.833
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.376.295
Productos de Minerales No Metálicos	4.132.000
Productos Metálicos	6.923.167
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	69.298.693
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.763.975.199</b>
Servicios Básicos	316.475.793
Alquileres y Derechos	267.519.030
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	876.034.131
Servicios Técnicos y Profesionales	652.055.754
Servicios Comerciales y Financieros	109.476.368
Pasajes y Viáticos	143.603.711
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.313.044
Otros Servicios	387.497.368
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.867.745.408</b>
Construcciones	1.642.791.148
Maquinaria y Equipo	214.933.260
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	21.000
Activos Intangibles	10.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>9.178.196.990</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.050.353.190
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	615.615.800
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	88.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos Corrientes	2.146.787.600
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos de Capital	1.277.440.400
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>8.300.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	8.300.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		1.066.483.190	226	0
04	Actividad Común a Programas 26 y 27 Deportes	Secretaría de Deportes	300.854.275	7	0
16	Promoción Turística	Secretaría de Promoción	3.574.868.824	27	0
17	Desarrollo del Turismo Nacional	Desarrollo del Turismo Nacional	2.196.681.857	31	0
18	Plan Federal de Turismo Social	Ministerio de Turismo y Deporte	1.376.872.959	66	0
22	Inversiones con Financiamiento Internacional	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.369.528.528	1	0
24	Calidad y Formación Turística	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	98.539.680	9	0
26	Deporte Comunitario y Competencias	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	3.910.870.889	36	0
27	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	1.471.196.818	32	0
28	Programa Federal de Infraestructura Deportiva	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	481.281.702	0	0
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales (BID 2606/OC-AR)	Ministerio de Turismo y Deporte	8.300.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>15.855.478.722</b>	<b>435</b>	<b>0</b>

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

A través de esta categoría se refleja la administración financiera y de recursos humanos, la planificación y dirección de las acciones en materia de política turística y deportiva.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.066.483.190</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>555.956.242</b>
Personal Permanente	374.953.828
Servicios Extraordinarios	4.920.884
Asistencia Social al Personal	6.807.426
Beneficios y Compensaciones	61.053.158
Personal contratado	108.220.946
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>16.178.473</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.200.000
Textiles y Vestuario	250.329
Productos de Papel, Cartón e Impresos	382.681
Productos de Cuero y Caucho	84.490
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	248.740
Productos de Minerales No Metálicos	127.000
Productos Metálicos	217.260
Otros Bienes de Consumo	13.667.973
<b>Servicios No Personales</b>	<b>439.898.475</b>
Servicios Básicos	60.480.778
Alquileres y Derechos	71.633.360
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	111.868.198
Servicios Técnicos y Profesionales	76.909.071
Servicios Comerciales y Financieros	33.958.977
Pasajes y Viáticos	31.217.669
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.071.522
Otros Servicios	52.758.900
<b>Bienes de Uso</b>	<b>54.450.000</b>
Maquinaria y Equipo	44.450.000
Activos Intangibles	10.000.000

**CATEGORÍA 04**  
**ACTIVIDAD COMUN A LOS PROGRAMAS 26 Y 27 DEPORTES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SECRETARÍA DE DEPORTES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

A través de esta categoría programática se contemplan las acciones propias de planificación y coordinación de políticas en deporte.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>300.854.275</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>122.683.711</b>
Personal Permanente	21.309.962
Servicios Extraordinarios	2.506.727
Asistencia Social al Personal	982.338
Beneficios y Compensaciones	51.947.487
Personal contratado	45.937.197
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>7.278.920</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.200.000
Textiles y Vestuario	1.200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.180.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	490.000
Otros Bienes de Consumo	2.208.920
<b>Servicios No Personales</b>	<b>39.462.500</b>
Servicios Básicos	2.820.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.120.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.377.500
Servicios Comerciales y Financieros	6.225.000
Pasajes y Viáticos	6.020.000
Otros Servicios	2.900.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.433.509</b>
Maquinaria y Equipo	2.433.509
<b>Transferencias</b>	<b>128.995.635</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.039.634
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	88.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	16.956.001

PROGRAMA 16  
**PROMOCIÓN TURÍSTICA**

UNIDAD EJECUTORA  
**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones llevadas a cabo en este programa tienen como objetivo:

Entender en el desarrollo de políticas de promoción, orientadas a aumentar la visibilidad y conocimiento de las distintas regiones y circuitos turísticos de la República Argentina.

Proponer al Ministro/a un plan plurianual y Federal de desarrollo del Turismo.

Planear el desarrollo de una 'Marca Argentina'.

Entender en el desarrollo de políticas de promoción de las Fiestas Nacionales, por medio de estrategias de fortalecimiento y difusión.

Planificar estrategias para fomentar la articulación regional de la oferta turística existente.

Entender las acciones relacionadas con la información, difusión y marketing de la oferta turística nacional enmarcadas dentro de las estrategias de comunicación que se establezcan.

Ejecutar proyectos de comunicación estratégica para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo.

Planificar y proponer estrategias de promoción de nuevos productos, en articulación con el Instituto Nacional de Promoción Turística.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Coefficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coefficiente	0,42
Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	38,60
<b>METAS :</b>		
Concurrencia a Ferias	Feria	75
Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	43

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Promoción Turística Nacional y Fiestas	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	2.901.108.414
05	Conducción Ejecutiva	Secretaría de Promoción	401.175.969
07	Marca País	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	72.584.441
08	Turismo Federal y Sostenible (PROMOVER)	Unidad Ejecutora Especial Temporaria "Promover Turismo Federal y Sostenible"	200.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>3.574.868.824</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.574.868.824</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>165.621.856</b>
Personal Permanente	61.050.623
Servicios Extraordinarios	7.381.329
Asistencia Social al Personal	1.129.845
Beneficios y Compensaciones	61.053.158
Personal contratado	35.006.901
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.138.100</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	30.450
Textiles y Vestuario	300.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.029.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	14.500
Otros Bienes de Consumo	2.764.150
<b>Servicios No Personales</b>	<b>452.561.904</b>
Servicios Básicos	900.000
Alquileres y Derechos	130.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	164.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	53.043.844
Pasajes y Viáticos	56.000.000
Otros Servicios	27.618.060
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.815.864</b>
Maquinaria y Equipo	6.794.864
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	21.000
<b>Transferencias</b>	<b>2.944.731.100</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.544.731.100
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	400.000.000

**PROGRAMA 17**  
**DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a políticas y estrategias de diferenciación y posicionamiento turístico para desarrollar un adecuado vínculo entre demanda y oferta turística.

A su vez, se implementan políticas para el fortalecimiento de los prestadores turísticos en el desarrollo de las distintas actividades turísticas como así también se planifican y ejecutan acciones destinadas al desarrollo de la infraestructura turística nacional y la ejecución de los planes establecidos para promover la demanda del turismo interno.

Por último se elaboran y gestionan planes y proyectos de innovación, aplicación de nuevas tecnologías e inversiones para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo en el país.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
05	Conducción Ejecutiva	Desarrollo del Turismo Nacional	139.006.737
06	Fondo Turístico	Desarrollo del Turismo Nacional	596.000.300
07	Destinos y Productos Turísticos	Desarrollo del Turismo Nacional	615.000.000
08	Inversiones en Infraestructura Turística	Desarrollo del Turismo Nacional	786.896.803
09	Agencias de Viaje	Desarrollo del Turismo Nacional	59.778.017
<b>TOTAL:</b>			<b>2.196.681.857</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.196.681.857</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>201.877.333</b>
Personal Permanente	62.061.521
Servicios Extraordinarios	7.381.329
Asistencia Social al Personal	361.233
Beneficios y Compensaciones	50.877.631
Personal contratado	81.195.619
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>616.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	316.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	300.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>19.127.024</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	12.000.000
Pasajes y Viáticos	1.127.024
Otros Servicios	6.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.975.061.500</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	598.756.900
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	615.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	761.304.600

**PROGRAMA 18**  
**PLAN FEDERAL DE TURISMO SOCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene por finalidad desarrollar acciones que permitan el acceso al derecho al turismo destinado a la mayoría de los ciudadanos y en particular a los grupos en situación de vulnerabilidad. Es prioridad generar estrategias y llevar a cabo políticas que potencien el turismo social con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en la sociedad dentro del ámbito turístico.

Asimismo, entiende en la administración de las Unidades Turísticas de Chapadmalal en la provincia de Buenos Aires y de Embalse en la provincia de Córdoba, especialmente en el cumplimiento adecuado de condiciones de seguridad, calidad y comodidad de las prestaciones del turismo social, a través de la Dirección Nacional de Turismo Social.

Las acciones de turismo social generan además un impacto positivo atenuando los problemas de estacionalidad de temporadas en los destinos turísticos, promoviendo la creación de oportunidades laborales y experiencias de la economía social que directa e indirectamente trabajan con el turismo.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje	7,40
<b>METAS :</b>		
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	240.000

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.376.872.959</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>195.483.511</b>
Personal Permanente	71.836.347
Servicios Extraordinarios	7.381.329
Asistencia Social al Personal	641.058
Beneficios y Compensaciones	23.163.177
Personal contratado	92.461.600
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>55.570.068</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.949.355
Textiles y Vestuario	4.425.200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	800.000
Productos de Cuero y Caucho	304.100
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.617.959
Productos de Minerales No Metálicos	4.005.000
Productos Metálicos	2.195.907
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	36.172.547
<b>Servicios No Personales</b>	<b>983.030.808</b>
Servicios Básicos	181.515.242
Alquileres y Derechos	38.885.670
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	461.149.373
Servicios Técnicos y Profesionales	253.820.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.888.193
Pasajes y Viáticos	3.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.241.522
Otros Servicios	27.530.808
<b>Bienes de Uso</b>	<b>142.788.572</b>
Maquinaria y Equipo	142.788.572

**PROGRAMA 22**  
**INVERSIONES CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de diversas Áreas Protegidas y destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Cabe mencionar que la consolidación de la actividad turística argentina se alcanza a través del afianzamiento de las Áreas Protegidas y destinos asociados, componentes clave de la oferta turística. A su vez se incluyen iniciativas destinadas al Desarrollo del Turismo Natural y Social.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.369.528.528</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>32.092.220</b>
Personal Permanente	3.848.690
Servicios Extraordinarios	2.460.443
Asistencia Social al Personal	111.931
Personal contratado	25.671.156
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>113.595</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	13.595
Productos de Papel, Cartón e Impresos	42.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.000
Otros Bienes de Consumo	38.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>50.192.467</b>
Servicios Básicos	1.000.000
Alquileres y Derechos	5.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.800.000
Servicios Técnicos y Profesionales	29.292.606
Servicios Comerciales y Financieros	1.799.861
Pasajes y Viáticos	4.300.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.026.964.490</b>
Construcciones	1.026.964.490
<b>Transferencias</b>	<b>260.165.756</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	260.165.756

## LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
02	Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	371.764.038
04	Otras Obras de Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID N° 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	12.000.000
05	Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Natural (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	806.634.800
06	Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	179.129.690
<b>TOTAL</b>			<b>1.369.528.528</b>

SUBPROGRAMA 02  
**DESARROLLO TURÍSTICO EN NUEVOS CORREDORES (BID N°  
2606-0/OC)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

A través de este programa se reflejan las acciones que contribuyen a mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, así como para estructurar nuevas ofertas turísticas y redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, siendo los principales ejes de acción apoyar a la estructuración de productos turísticos, contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión ambiental.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Gestión y Coordinación del Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	342.564.038
<b>Proyectos:</b>			
50	Humahuaca: Museo del Carnaval-Provincia de Jujuy (BID 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	100.000
59	Construcción Centro de Interpretación de la Cultura y la Biodiversidad del Impenetrable - Miraflores - Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	100.000
64	Construcción Centro de Interpretación para Camping Laguna de Plata - La Para - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	23.000.000
98	Construcción Centro Cultural y Recreativo Carlos Pellegrini Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	6.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>371.764.038</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>371.764.038</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>32.092.220</b>
Personal Permanente	3.848.690
Servicios Extraordinarios	2.460.443
Asistencia Social al Personal	111.931
Personal contratado	25.671.156
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>113.595</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	13.595
Productos de Papel, Cartón e Impresos	42.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.000
Otros Bienes de Consumo	38.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>50.192.467</b>
Servicios Básicos	1.000.000
Alquileres y Derechos	5.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.800.000
Servicios Técnicos y Profesionales	29.292.606
Servicios Comerciales y Financieros	1.799.861
Pasajes y Viáticos	4.300.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>29.200.000</b>
Construcciones	29.200.000
<b>Transferencias</b>	<b>260.165.756</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	260.165.756

SUBPROGRAMA 04  
**OTRAS OBRAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN NUEVOS  
CORREDORES (BID N° 2606-0/OC)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

A través de este programa se reflejan las acciones financiadas a través del préstamo internacional BID N° 2606-0/OC que contribuyen a mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, así como para estructurar nuevas ofertas turísticas y redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, siendo los principales ejes de acción apoyar a la estructuración de productos turísticos, contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión ambiental.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Proyectos:</b>			
17	Construcción Contenido Museo Perito Moreno- Provincia de Santa Cruz	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	6.000.000
18	Construcción Contenido Los Antiguos- Provincia de Santa Cruz	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	6.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>12.000.000</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>12.000.000</b>
<b>Bienes de Uso</b>	<b>12.000.000</b>
Construcciones	12.000.000

SUBPROGRAMA 05

**INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO NATURAL  
(BID AR-L1136)**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El subprograma refleja las acciones para el desarrollo del Turismo de Naturaleza, el cual que ofrece al turismo la oportunidad de transformarse, consolidándose como una actividad económicamente rentable y viable.

Al girar en torno a la naturaleza y al ser la principal motivación de los turistas la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevaecientes en las zonas naturales, el Turismo de Naturaleza se presenta, además, como un medio de protección de los modos de vida de las comunidades. A su vez, al incluir aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza, potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y representa un instrumento para la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales del país, minimizando los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

Por otra parte, el desarrollo de este tipo de Turismo, permite maximizar el aprovechamiento de las oportunidades económicas que se deriven de los mercados internacionales emergentes de la reducción certificada de emisiones de gases de efecto invernadero, en proyectos que promuevan la conservación y uso sostenible de los recursos forestales nativos; y desarrolla actividades en los corredores y áreas turísticas sustentadas en base a los principios de planeamiento biorregional.

Frente a este escenario, y considerando la importancia del capital natural disponible en Argentina, el Turismo de Naturaleza, se consolida como un vector estratégico en el camino de la recuperación post pandémica mediante el cual, la actual política turística busca garantizar un uso óptimo de los bienes naturales comunes, manteniendo los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar los bienes naturales y la diversidad biológica y a su vez habilitando el desarrollo territorial y productivo, con la posibilidad de generar impacto en todo el país.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Proyectos:</b>			
01	Refuncionalización del Camping Angastaco, Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
02	Refuncionalización del Camping Ballivian (Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico). Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
03	Refuncionalización del Camping Molinos. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
04	Refuncionalización del Camping Seclantás. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
05	Refuncionalización del Camping Tartagal. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
06	Refuncionalización del Camping La Candelaria. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
07	Refuncionalización del Camping Campo Quijano. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
08	Refuncionalización del Camping Chicoana. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
09	Refuncionalización del Camping Abra del Acay. Infraestructura de Acceso, Áreas de Recreo, Núcleo Higiénico - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
10	Construcción de Senderos en Acambuco, Traza y Retraza para Trekking - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
11	Construcción del Mirador Piedra del Molino de Contemplación Escénica con Equipamiento, Señalética y Área de Estacionamiento en Cachi - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.457.673
12	Construcción de Tres Miradores, Mirador San Fernando de Escoipe, Mirador Cuesta del Obispo, y Mirador Agua de los Loros - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	18.678.905
13	Construcción de un Centro de Sensibilización e Informes, Senderos Interpretativos y Señalética de Senderos, Perilago "Paseo de las Aves" Parque del Bicentenario - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	22.351.003
14	Construcción de Portada de Acceso, Casilla de Acceso, Estacionamiento, Sanitarios y Señalética en Reserva Provincial Los Andes (Puna) - Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	9.205.000
15	Construcción de Miradores de Contemplación Escénica con Equipamiento, Señalética, Áreas de Estacionamiento. Valles Calchaquíes- Provincia de Salta (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.705.000
16	Construcción de Refugios de Montañas, Miradores, Puntos Panorámicos, Instalación Señalética y Paneles	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	15.506.027

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Interpretativos en los Senderos de Trashumancia de Los Toldos y Santa Victoria. Provincia de Salta (BID AR-L1136)		
17	Refuncionalización del Camping de Fraile Pintado - Provincia de Jujuy (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	7.000.000
18	Construcción de Circuito para Cicloturismo, Cartelería Indicativa e Interpretativa y Refugios de Descanso. Maimará, Tilcara y Zonas Aledañas -Provincia de Jujuy (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	57.500.000
19	Construcción de Circuito para Cicloturismo, Cartelería Indicativa e Interpretativa y Refugios de Descanso. Ciclovías San Antonio - El Carmen - Provincia de Jujuy (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	37.500.000
20	Construcción de Senderos en la Reserva Natural Provincial Las Lancitas, Traza o Retraza para Trekking. Viamonte, Palma Sola. Provincia de Jujuy (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	18.500.000
21	Construcción de 8 Tramos de Senderos Pedestres. Sendero de Largo Recorrido "Sendero del Fin del Mundo". Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	89.731.192
22	Instalación de Cartelería Interpretativa, Ushuaia / Puerto Almanza. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	3.500.000
23	Construcción de Portal de Acceso, Centro de Interpretación y Área de Servicios Agrestes. Reserva Corazón de la Isla. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	46.000.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
24	Construcción de Portada de Acceso, Casilla de Acceso, Estacionamiento, Sanitarios y Señalética. Reserva Natural y Paisajística Tierra Mayor. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	31.000.000
25	Construcción de Muelle Turístico para Embarcaciones Menores que Realizan Excursiones Marítimas en el Canal de Beagle y Puerto de Ushuaia. Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	169.000.000
26	Construcción Puente Saltos del Moconá. El Soberbio. Provincia de Misiones (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	108.000.000
27	Construcción de Portal Mirador, Observatorio del Salar, Observatorio bajo y Senderos. Comandante Andresito - San Antonio. Provincia de Misiones (BID AR-L1136)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	94.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>806.634.800</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>806.634.800</b>
<b>Bienes de Uso</b>	<b>806.634.800</b>
Construcciones	806.634.800

SUBPROGRAMA 06

**INFRESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOCIAL  
(FONPLATA)**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma tiene por finalidad resolver las problemáticas referidas a la caída de visitantes, disminución de plazas hoteleras y falta de inversión en la infraestructura de los Complejos Turísticos. En este sentido, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación viene impulsando un proceso de recuperación de los Complejos Turísticos que comenzó con el mantenimiento y mejora de los hoteles en funcionamiento, para continuar con la intervención de todos aquellos hoteles que se encuentran cerrados.

A pesar de haberse iniciado dicho proceso, todavía subsisten dos hoteles (el hotel 5 de Embalse y el Hotel 3 de Chapadmalal) que se encuentran inhabilitados hace varias décadas y que además de contar con las limitaciones edilicias propias de sus setenta años de antigüedad, cuentan con el agravamiento de décadas sin estar en funcionamiento y sin ningún tipo de mantenimiento.

Cabe aclarar que esta propuesta es parte de una estrategia integral de recuperación de los complejos turísticos en su totalidad.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Proyectos:</b>			
01	Puesta en valor del Hotel N°3 de la Unidad Turística Chapadmalal - Buenos Aires (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	84.083.224
02	Puesta en valor del Hotel N°5 de la Unidad Turística Embalse - Córdoba (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	95.046.466
<b>TOTAL:</b>			<b>179.129.690</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>179.129.690</b>
<b>Bienes de Uso</b>	<b>179.129.690</b>
Construcciones	179.129.690

**PROGRAMA 24  
CALIDAD Y FORMACIÓN TURÍSTICA**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa refleja la implementación del Sistema Argentino de Calidad Turística que tiene como objetivo desarrollar la competitividad de las organizaciones turísticas del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental.

Las acciones y estrategias están comprometidas con una gestión basada en la sostenibilidad, la accesibilidad, la equidad de género, la excelencia, la innovación y la mejora continua de productos y servicios turísticos.

Tiene a su cargo el diseño de programas de formación y capacitación de recursos humanos en pos de garantizar una mejora sostenida en la calidad y en la formación integral de las personas que integran la cadena del sector turístico.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	21.500

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
03	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	25.892.357
05	Políticas de Formación en Turismo	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	8.753.613
43	Calidad Turística (SACT)	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	63.893.710
<b>TOTAL:</b>			<b>98.539.680</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>98.539.680</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>55.850.362</b>
Personal Permanente	18.935.112
Servicios Extraordinarios	7.381.329
Asistencia Social al Personal	116.001
Beneficios y Compensaciones	12.707.389
Personal contratado	16.710.531
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>426.577</b>
Otros Bienes de Consumo	426.577
<b>Servicios No Personales</b>	<b>36.605.441</b>
Servicios Básicos	250.000
Alquileres y Derechos	20.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	300.000
Servicios Técnicos y Profesionales	9.055.441
Servicios Comerciales y Financieros	1.000.000
Pasajes y Viáticos	1.000.000
Otros Servicios	5.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.897.500</b>
Maquinaria y Equipo	1.897.500
<b>Transferencias</b>	<b>3.759.800</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.759.800

PROGRAMA 26  
**DEPORTE COMUNITARIO Y COMPETENCIAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

Programas Clubes en Obra: consiste en dar apoyo económico a clubes de barrio y pueblo y otras entidades deportivas que tiene un doble objetivo. Por un lado, fortalecer la infraestructura de las instituciones con el fin de reforzar el importante trabajo social y deportivo que desarrollan en la Comunidad. Por otro lado, a través de la entrega de los apoyos económicos por una doble vía, transferencias directas para que afronten la contratación de la mano de obra más la entrega de una tarjeta ticket nación con fondos exclusivos para la compra de materiales, buscando dinamizar las economías regionales y generar empleo directo.

Programa Clubes Argentinos (apoyo en emergencia): en el contexto de emergencia sanitaria, se implementa el programa de apoyo a Clubes de Barrio y Pueblo en emergencia, imprescindible para brindar alivio financiero a estas instituciones cuyos ingresos y recursos se han visto disminuidos a causa de la suspensión de sus actividades en cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.

Programas Competencias Deportivas Nacionales: atento a las medidas sanitarias y protocolos a estudiar, se considera la posibilidad de llevar a cabo el calendario deportivo de los Juegos Evita y los Juegos Nacionales de Playa. Asimismo, de desarrollarse este evento, las competencias podrán sufrir modificaciones en sus aspectos técnicos, deportivos y logísticos de acuerdo a las necesidades presupuestarias y tiempos considerados.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	1.400
Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	2.000
Organización de Juegos Deportivos	Participante	24.096
Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	641.000
Realización de Actividades Recreativas	Participante	163.200

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	354.309.554
02	Infraestructura Deportiva y Centros Deportivos Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	732.433.180
03	Competencias Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	985.000.000
04	Clubes de Barrio y Pueblo	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	1.704.583.199
<b>Proyectos:</b>			
06	Reposición Cubierta, Paredes Laterales, Estructura y Canaletas del Natatorio del CENARD	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	34.544.956
07	Reposición de Solado Pista de Atletismo N° 8 del CENARD	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	100.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>3.910.870.889</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.910.870.889</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>294.460.339</b>
Personal Permanente	58.631.464
Servicios Extraordinarios	5.013.453
Asistencia Social al Personal	2.710.956
Beneficios y Compensaciones	93.302.483
Personal contratado	134.801.983
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>53.280.400</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.357.927
Textiles y Vestuario	5.097.600
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.235.008
Productos de Cuero y Caucho	17.374.243
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.685.096
Productos Metálicos	4.510.000
Otros Bienes de Consumo	12.020.526
<b>Servicios No Personales</b>	<b>732.433.180</b>
Servicios Básicos	69.509.773
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	270.796.560
Servicios Técnicos y Profesionales	84.031.136
Servicios Comerciales y Financieros	5.867.093
Pasajes y Viáticos	38.339.018
Otros Servicios	263.889.600
<b>Bienes de Uso</b>	<b>141.113.771</b>
Construcciones	134.544.956
Maquinaria y Equipo	6.568.815
<b>Transferencias</b>	<b>2.689.583.199</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	487.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	615.615.800
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos Corrientes	1.070.831.599
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos de Capital	516.135.800

PROGRAMA 27

**DEPORTE FEDERADO E INICIACIÓN DEPORTIVA**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

Promover la generación de condiciones de igualdad en la participación y representación del deporte nacional a través de una red federal que articule la mejora continua del deporte de mediano y largo plazo.

Promover la equidad en formatos competitivos, distribución geográfica, visibilidad y recompensas de los deportes de competición.

Promover y generar condiciones de equidad en el acceso, participación y representación de la mujer en el deporte.

Exhibir al deporte por sus potencialidades para prevenir, sensibilizar y eliminar estereotipos de género, discriminaciones por motivos de género, identidad y orientación sexual.

Diseñar e implementar espacios federales de formación orientados a la incorporación de la perspectiva de género y deconstrucción de las masculinidades dominantes en el ámbito deportivo. También se busca sensibilizar acerca de los debates contemporáneos en torno a identidades género, diversidades y disidencias y sus implicancias en el ámbito del deporte.

Evaluar y dar seguimiento a la incorporación de perspectiva de género y diversidades en el diseño e implementación de las políticas públicas deportivas.

Promover la integración al ejercicio del deporte de las personas con discapacidad, fomentando y desarrollando la auto-superación y promoción de la vida sana.

Impulsar acciones de capacitación profesional para propiciar el desarrollo de la investigación derivada de las ciencias aplicadas al deporte y la instrumentación de protocolos metodológicos específicos a la temática deportiva.

Otorgar becas deportivas y becas de enseñanza y subsidios. Instrumentar el seguimiento del programa de desarrollo deportivo y plan de trabajo de los becarios adscritos a los programas de alto rendimiento deportivo e iniciación deportiva en todas sus modalidades.

Impulsar y fomentar la práctica de actividades deportivas innovadoras y en disciplinas en vías de desarrollo y en entornos naturales.

Disponer medidas y acciones de fomento para la participación en competencias internacionales y la realización de campus de preparación y formación para deportistas de alto rendimiento según el plan de desarrollo del deporte federativo y de representación nacional.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	490
Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	21.000
Becas a Deportistas	Becario	1.250
Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	1.500
Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	60
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.457
Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	26.250
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	80.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	350.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	431.196.818
02	Deporte Federado y de Representación Nacional	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	540.000.000
03	Escuelas de Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	500.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.471.196.818</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.471.196.818</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>261.017.790</b>
Personal Permanente	58.074.848
Servicios Extraordinarios	5.013.453
Asistencia Social al Personal	2.710.956
Beneficios y Compensaciones	93.302.483
Personal contratado	101.916.050
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>13.615.628</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.500.000
Textiles y Vestuario	4.500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.615.628
Otros Bienes de Consumo	2.000.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>10.663.400</b>
Alquileres y Derechos	2.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.570.000
Servicios Comerciales y Financieros	693.400
Pasajes y Viáticos	2.600.000
Otros Servicios	1.800.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	10.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.175.900.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.131.900.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos Corrientes	44.000.000

PROGRAMA 28  
**PROGRAMA FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El propósito de este programa es contribuir a incentivar la actividad deportiva en vistas de los beneficios que ésta supone para la salud de la población en su conjunto.

A través del mismo, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación pretende apoyar la generación de nuevos centros regionales y la puesta a punto de los existentes, para cubrir las necesidades de las provincias, los municipios, las comunidades locales, el deporte en general y otras asociaciones. Al distribuir y completar diferentes instalaciones deportivas en el territorio nacional con la finalidad de brindar espacios de calidad para el desarrollo de las prácticas deportivas, se buscará reducir el desarraigo de los deportistas locales y estimular el crecimiento de las actividades deportivas de la población en su conjunto.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>481.281.702</b>
<b>Bienes de Uso</b>	<b>481.281.702</b>
Construcciones	481.281.702

## LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Infraestructura para el Desarrollo del Deporte (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	481.281.702
<b>TOTAL</b>			<b>481.281.702</b>

SUBPROGRAMA 01  
**INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE  
(FONPLATA)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

En el marco de este subprograma presupuestario se llevan a cabo las acciones destinadas a desarrollar la infraestructura deportiva en vistas de incentivar la actividad deportiva dado los beneficios que ésta supone para la salud de la población en su conjunto.

A través del mismo, se pretende apoyar la generación de nuevos centros regionales y la puesta a punto de los existentes, para cubrir las necesidades de las provincias, los municipios, las comunidades locales, el deporte en general y otras asociaciones. Al distribuir y completar diferentes instalaciones deportivas en el territorio nacional, se busca brindar espacios de calidad para el desarrollo de las prácticas deportivas, como así también reducir el desarraigo de los deportistas locales y estimular el crecimiento de las actividades deportivas de la población en su conjunto.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Proyectos:</b>			
01	Construcción Centro Urbano de Desarrollo Deportivo - Villa la Carbonilla - CABA (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	83.934.170
02	Construcción Centro de Entrenamiento en Altura - Tafí del Valle, Provincia de Tucumán (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	82.832.051
03	Ampliación Microestadio de Fútbol, Provincia de San Juan (FONPLATA)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	314.515.481
<b>TOTAL:</b>			<b>481.281.702</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>481.281.702</b>
<b>Bienes de Uso</b>	<b>481.281.702</b>
Construcciones	481.281.702

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92  
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES  
NACIONALES (BID 2606/OC-AR)**

**UNIDAD EJECUTORA  
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>8.300.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>8.300.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	8.300.000